

Guayaquil, 18 de enero del 2008.

Señores
Intendencia de Compañías de Guayaquil
Ciudad.-



De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a ustedes que el día de hoy, en el libro de acciones y accionistas de mi representada, he procedido a registrar las transferencias de acciones, las mismas que a continuación detallo:

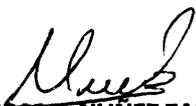
ANDREA TATIANA REYES HERRERA, portadora de la cédula de ciudadanía N° 0704991322, transfiere 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en el 25% a favor: SONIA MARIA NUÑEZ ZAMORA, portador de la cedula de identidad N° 0915622914, de nacionalidad ecuatoriana.

EZEQUIEL TEODORO RODRIGUEZ CLAUDETT, portador de la cédula de ciudadanía N° 0914531041, transfiere 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en el 25% a favor de: MONICA JACQUELINE ESPINOZA JUMBO, portador de la cedula de identidad N° 0702542416, de nacionalidad ecuatoriana.

Por lo tanto el capital social de mí representada queda de la siguiente manera:

SONIA MARIA NUÑEZ ZAMORA. Es propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 25%.

MONICA JACQUELINE ESPINOZA JUMBO. Es propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 25%.


SONIA MARIA NUÑEZ ZAMORA
GERENTE GENERAL DE: EXPLOSHIP S.A.

